

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE
RADIODIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
Mayo 2019**

En Villa Parrilla, Centro, Tabasco, siendo las catorce horas del día veinte de mayo del año dos mil diecinueve, instalados en el domicilio que ocupa la Universidad Tecnológica de Tabasco, sito carretera Villahermosa-Teapa Km 14.6 S/N Villa Parilla, Centro, Tabasco; México, se reunieron los siguientes ciudadanos: Judit Figueroa Espinosa, Ramón Obet Campos David y Abel Jesús Figueroa; quienes fueron elegidos por el Comité Especial de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco como miembros del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de esta Casa de Estudios; con la finalidad de realizar la primera sesión ordinaria del mismo, desahogando los siguientes puntos. -----

Primero.- Se sometió a consideración del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco la propuesta del orden del día previamente enviado a los integrantes, aprobándolo de manera unánime. El orden del día aprobado para el desarrollo de ésta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Análisis y valoración de la situación actual de la estación de radio
4. Clausura

Segundo.- Para iniciar con el orden del día aprobado, se procedió al pase de la lista de asistencia, encontrándose todos los integrantes del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco. -----

Tercero.- Como tercer punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de la situación actual de la estación de radio en donde el director de Difusión Universitaria realizó una presentación con la información relevante de la estación de radio, al terminar dicha presentación los consejeros realizaron las siguientes recomendaciones: Los programas producidos en la estación de radio deben cumplir con la misión y visión por la cual fue creada la radio universitaria, que los programas estén identificados con sus respectivos rubros (Educativo, científico, tecnológico, culturales, deportivos, sociales y empresarial). Contar con un procedimiento para la producción de los nuevos programas radiofónicos en donde se incluya la participación del consejo ciudadano, los consejeros realizarán

monitoreo aleatorio en donde se analizará si los programas están cumpliendo con lo establecido en la misión, visión y código de ética de la estación de radio. Dichas recomendaciones serán enviadas al Comité Especial de Radiodifusión para su aprobación.-----

Cuarto.- Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la segunda sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco y se procede a su clausura por parte del Presidente, siendo las dieciséis horas del mismo día mes y año de su encabezamiento.-----

Constando la presente acta de (02) dos fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

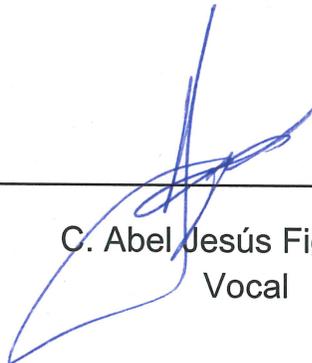
Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la UTTAB.



C. Ramón Obet Campos David
Presidente



C. Judit Figueroa Espinosa
Secretario



C. Abel Jesús Figueroa
Vocal

Última hoja y protocolaria de firmas correspondiente del Acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad Tecnológica de Tabasco, de fecha veinte de mayo del año dos mil diecinueve.